

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de las propuestas de adjudicación de varios contratos por parte de la empresa pública

---

## Canal de Isabel II construirá un nuevo depósito para mejorar la garantía de suministro de Sevilla la Nueva

- Destinará 4,8 millones a unas obras que también incluyen una estación de bombeo y 4 kilómetros de conducciones
- Canal también mantendrá cerca de 2000 válvulas para optimizar la operación de la red de abastecimiento

**06MAY2020** – Canal de Isabel II construirá un nuevo depósito para mejorar el suministro en el municipio de Sevilla la Nueva. La empresa pública ha informado al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la propuesta de adjudicación de este contrato por parte de la empresa pública, así como de otro dirigido al mantenimiento de elementos reguladores de presión y de llenado de depósitos en toda la región, que ayudarán a lograr una mayor eficiencia de la red de abastecimiento.

La primera de las actuaciones, por un importe total de 4.781.095,49 euros, IVA excluido, tiene por objeto la mejora del abastecimiento a Sevilla la Nueva, y cuenta con un plazo de ejecución de 24 meses.

Las obras consistirán, por un lado, en la ejecución de un depósito de 6.000 metros cúbicos de capacidad para aumentar la garantía de suministro en la localidad, y por otro, la ejecución de una nueva conducción de aducción, de casi 4.000 m de longitud y 400 mm de diámetro, entre la arteria Valmayor-Navalcarnero y este nuevo depósito de regulación.

Junto al depósito, además, se ejecutará una nueva estación de bombeo que, mediante bombes independientes, permitirá suministrar la presión necesaria tanto al municipio como a la urbanización Los Manantiales.

### 4,4 MILLONES PARA EL MANTENIMIENTO DE CERCA DE 2000 VÁLVULAS

El Consejo de Gobierno también ha sido informado de la propuesta de adjudicación de los cuatro lotes independientes que integran el contrato para los servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas, de altitud para llenado de depósitos y automáticas.

El procedimiento tiene un plazo inicial de duración de cuatro años, a los que se podría añadir una prórroga de tres meses, y ha sido adjudicado por un importe total de 4.431.141,38 euros, IVA excluido.

Las válvulas reguladoras de presión son elementos hidráulicos que permiten reducir y optimizar la presión en la red de abastecimiento, y controlar el llenado de los depósitos de agua potable de forma automática y autónoma. Este tipo de válvulas se sitúan tanto en ciertos puntos de la red de distribución como en los depósitos reguladores.

Mediante un mantenimiento adecuado de estas válvulas, Canal de Isabel II puede garantizar unas condiciones óptimas de caudal y presión en los clientes. Además, la optimización de la presión aumenta la vida útil de las conducciones, lo que redonda en una mayor eficiencia y rendimiento de la red.

Actualmente, en los cerca de 18.000 kilómetros de redes de abastecimiento y más de 300 depósitos de Canal de Isabel II están instaladas 1920 válvulas reguladoras y de llenado de depósitos, que se revisarán y mantendrán con este contrato.

Canal de Isabel II nació hace casi 170 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid. Sus más de 2.800 empleados trabajan a diario para prestar servicio a más de 6 millones de personas en la región. Es una empresa innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua. Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 17.601 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 15.083 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 615 kilómetros de red de agua regenerada.